



Departamento de Rentas
GWAC/FGR/MRR/IBV/sme

REF: Solicitud de Patente Comercial
"fuente de soda"

SANTA CRUZ, 30 Diciembre del 2016.

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por la interesada y el Informe N° 207 de fecha 30 Diciembre del 2016, del Departamento de Rentas.

DECRETO

EXENTO N° 2876 /

APRUEBESE Patente de "FUENTE DE SODA", a nombre de
ALIMENTOS TOD DOG CORP. LTDA., RUT: con domicilio comercial
comuna de Santa Cruz.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



AURICIO ROJAS ROMAN
Secplan

- c.c.
- Carpeta Contribuyente
- Transparencia
- Archivo Secretaría